

# **MONOCULTIVOS Y MEGA PROYECTOS PARA LA PRODUCCIÓN DE AGROCOMBUSTIBLES: Impactos de un modelo de desarrollo “de afuera hacia adentro” en el sector rural colombiano.**

Avance de investigación en curso.

GT 05: Desarrollo rural, globalización y crisis.

Natalia Carolina Ochoa Ulloa  
Indira Raquel Sierra Oviedo  
Universidad Nacional de Colombia

## **RESUMEN**

Teniendo en cuenta la adopción de modelos de desarrollo de afuera hacia adentro, además de la inserción de políticas creadas por países de centro y ejecutadas por países periféricos, esta ponencia presenta algunos efectos de los monocultivos para producción de agrocombustibles en el sector rural colombiano.

Dichos efectos son: procesos de desterritorialización; precarización del mercado laboral rural; desplazamiento de la población rural, sumado al histórico conflicto armado y disputa por los territorios. Asistencia a un estado de inseguridad alimentaria y búsqueda de Soberanía alimentaria; cambio climático y secuelas del monocultivo sobre la tierra.

Ubicaremos lo anterior en el marco de la nueva ruralidad y las distintas formas de organización que han surgido con la arremetida del capitalismo al campo.

**Palabras clave:** monocultivo para producción de agrocombustibles; sector rural colombiano.

## **1. INTRODUCCIÓN**

En Latinoamérica y el Caribe ha habido una tendencia a adoptar como propias doctrinas económicas gestadas en el seno de los países de Centro (desarrollismo y neoliberalismo); esto ha llevado a que, a pesar de la abundancia en bienes comunes que tiene la región, ésta se presente como pobre, violenta y desigual.

Colombia no ha sido la excepción. Históricamente se puede apreciar la implementación paulatina y constante de modelos de desarrollo de afuera hacia adentro que han llevado al país a adoptar políticas económicas foráneas que no consideran las necesidades y problemáticas reales que aquejan a la población.

Como ejemplo de lo anterior consideramos que la creación y aplicación de mega proyectos de extracción y explotación de bienes comunes (o recursos naturales), responde a la visión agroindustrial y empresarial del campo de dichos modelos de desarrollo, que buscando exclusivamente progreso económico, encuentran fuertes contradicciones con las estrategias tradicionales y ancestrales de producción.

Para evidenciar de qué forma dichos proyectos afectan al sector rural colombiano, nos enfocaremos en los monocultivos y mega proyectos de producción de agrocombustibles<sup>1</sup> y en sus distintos efectos sobre las zonas rurales: los procesos de desterritorialización de la población rural,

---

1 Nos referimos a los monocultivos para producción de agrocombustibles, tales como: yuca, palma, caña, remolacha, maíz, entre otros.

donde se pone en duda quién o quienes tienen dominio sobre un territorio (población rural, empresas agroindustriales o grupos armados) teniendo en cuenta los mecanismos violentos que se han presentado históricamente en el campo colombiano. La desaparición del mercado laboral rural y las condiciones precarias a las que se ven abocados los trabajadores del agro. La migración de la población rural a las ciudades, que en Colombia se asocia con los efectos del conflicto armado y la disputa por el uso, el acceso y la tenencia de la tierra. La asistencia a un estado de inseguridad alimentaria, que impulsa en las poblaciones la lucha por la Soberanía alimentaria. El cambio climático y las consecuencias del monocultivo sobre la tierra, entendidos como la destrucción de los bienes comunes.

Por último, ubicaremos dichos efectos en el marco de la nueva ruralidad y de las distintas formas de organización y resistencia que han surgido con la arremetida del capitalismo al campo, resaltando que la supervivencia del sector rural se debe a la capacidad de su población para adaptarse, sobrevivir y resistir en ambientes que buscan su extinción (MONDRAGÓN, 2005).

## **2. ADOPCIÓN DE MODELOS DE DESARROLLO DE AFUERA HACIA ADENTRO**

A continuación contextualizaremos históricamente aquellos modelos de desarrollo de afuera hacia adentro a los que nos referimos en la primera parte de este documento, intentando así dar mayor claridad sobre lo que ha sucedido durante los últimos 50 años en Colombia y Latinoamérica, en términos de políticas económicas e implementación de mega proyectos de desarrollo económico.

Tras la terminación de la segunda guerra mundial el gobierno estadounidense da inicio a una transformación política y económica a nivel mundial. El surgimiento de la noción de países desarrollados y subdesarrollados plantea la necesidad de crear las condiciones para que aquellos países subdesarrollados alcancen un nivel adecuado de progreso y desarrollo; pero ese desarrollo tiene un costo: “Hay un sentido en el que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio del progreso económico...”(ONU, 1951).

Durante más de tres décadas países considerados subdesarrollados adoptaron paulatinamente políticas económicas desarrollistas que los llevaron a “avanzar” en términos de progreso económico, pero que no siempre fueron pensadas desde los contextos particulares de cada país. Lo que se intentaba con esto era que todo el globo alcanzara “similares” niveles de desarrollo económico para lograr óptimas condiciones comerciales.

Ante la implementación de un modelo de desarrollo de afuera hacia adentro, el sector rural colombiano se vio afectado tanto positiva como negativamente. El reforzamiento del Estado de bienestar garantizó el acceso a subsidios y recursos para la producción agropecuaria, pero paralelamente el intento de modernizar el campo fue desplazando a los pequeños productores, situación que se fortaleció desde 1970 con la radical transformación del paradigma económico.

La entrada del neoliberalismo a la política económica internacional favoreció la paulatina suplantación del Estado de bienestar por un nuevo Estado dominado por el comportamiento del mercado, y en este punto es importante resaltar a Jose Antonio Ocampo cuando señala que en el marco de la aplicación del sistema neoliberal, los cambios sustanciales en las instituciones de apoyo al sector agropecuario estuvieron orientados hacia la redefinición profunda de la presencia pública en la comercialización de los productos agropecuarios, reduciendo la asistencia técnica estatal gratuita y sustituyéndola por mecanismos de asistencia privada.

Colombia, como otros países latinoamericanos, asistió en la década de 1990 a la disminución de su dinamismo agropecuario, pues el crecimiento del producto agrícola en las últimas décadas del siglo XX para Latinoamérica estuvo acompañado de un fuerte cambio en su estructura. Punto relevante en la década de 1990 es la mayor penetración de empresas extranjeras al sector, que desde 1970 promovían la producción de oleaginosas y productos pecuarios (acá se ubica la producción agroindustrial, los monocultivos de materias primas como el caucho y la palma aceitera), desplazando así al pequeño productor agrícola.

La importancia de lo anterior radica en la relación entre la adopción de mega proyectos de explotación y extracción de recursos naturales como estrategia para alcanzar el desarrollo económico y la influencia del paradigma neoliberal en la formulación de dichas políticas nacionales, como es evidente en el Plan Nacional De Desarrollo del gobierno Santos en Colombia. Como ya fue mencionado, a continuación intentaremos plasmar algunos de los efectos de éstas estrategias de desarrollo económico en el sector rural colombiano, en aras de hacer una crítica a la constante adopción de modelos de desarrollo de afuera hacia adentro por parte de nuestros gobiernos.

### **3. EFECTOS**

#### **3.1. Desterritorialización:**

Retomando a Motañez y Delgado (1998) se tienen los conceptos de territorio, territorialidad y desterritorialización, pues las comunidades rurales en Colombia (campesinos, indígenas y afros), han asistido a procesos de desterritorialización, donde el lazo de identidad que los unía con su territorio es destruido por otro tipo de entidades que llegan a estas tierras a ejercer poder y control de diferentes formas.

Para adentrarnos en este primer impacto retomamos el concepto de territorio, señalando que es éste una extensión terrestre delimitada que inviste una relación de poder ejercida por un grupo social o individuo; con acciones de soberanía, jurisdicción, apropiación y control. La noción de territorio se liga a la gestión y posesión sobre un espacio geográfico determinado, y se asocia a la idea de poder público, estatal o privado. En ese sentido, puede ser el territorio de un Estado, de los propietarios de hectáreas rurales o el de un lote al interior de una ciudad, sobre el cual se ejercen cierto tipo de relaciones sociales y de poder. Aunada a esta noción de territorio encontramos la de territorialidad, que retomando a Montañez, es “el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de estados” (1997:198). Así pues en la territorialidad se ubican el conjunto de prácticas que de manera material o simbólica garantizan la permanencia y apropiación de un agente social (cualquiera de los enunciados) sobre un territorio determinado.

Montañez y Delgado aseveran que ‘las lealtades’ al territorio nacen del grado de territorialidad; en ese sentido, en un mismo espacio se pueden yuxtaponer lealtades de diversos actores sociales. Así, el territorio se construye a partir de actividades a diversas escalas ejecutadas por los agentes sociales. “Dado que la capacidad y alcance de la actividad espacial es desigual y convergente en los lugares, la apropiación de territorio y, por consiguiente, la creación de la territorialidad, generan una geografía del poder caracterizada por la desigualdad, la fragmentación, la tensión y el conflicto.” (Montañez y Delgado, 1998:125). En el contexto que tratamos una empresa (que implementa un monocultivo) puede expandir su territorio a consta de la desterritorialización total o parcial de otro agente social.

A partir del anterior preámbulo, afirmamos que la población del área rural se ha visto avocada a partir de los monocultivos a un proceso que parte de la territorialidad hacia la desterritorialización<sup>2</sup>. Se produce una desterritorialización de la población rural, sobre todo la incluida dentro de la economía campesina, a partir de la forma de ejercer dominio sobre el territorio por parte de empresas transnacionales y agroindustriales, terratenientes y los grupos al margen de la ley.

Aunque cada territorio se define en relación a un determinado sujeto individual o colectivo que ejerce un dominio hegemónico sobre cierta porción de espacio geográfico, ese dominio raras veces es absoluto. Con respecto a un mismo territorio pueden coexistir muchos sujetos que ejercen diferentes grados de dominio territorial, con frecuencia selectiva y jerárquica. La territorialidad se refiere entonces al grado de dominio que tiene cierto sujeto, individual o social, en cierto territorio o espacio geográfico, así como el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas, capaces de garantizar la apropiación y permanencia sobre un territorio bajo dado determinado agente individual o social. En ese sentido se podría decir que los sujetos que ejercen territorialidades pueden ser desde individuos, grupos sociales, grupos étnicos, compañías transnacionales hasta Estados-Nación. Subraya Montañez que las territorialidades se crean, recrean y transforman históricamente en procesos complejos *de territorialización y desterritorialización*, impulsados a través de mecanismos consensuados o conflictivos, de carácter gradual o abrupto.

Las nuevas territorialidades de los grandes intereses económicos se ejercen principalmente a través de redes de comunicación y de flujos de capital financiero o de bienes y servicios. A estos procesos asiste el campo colombiano, pues las empresas transnacionales toman dominio sobre espacios geográficos determinados; generando para los campesinos, indígenas y afros un desprendimiento de las condiciones materiales y simbólicas que les proporcionaba su territorio, un desarraigo de los frutos ancestrales de la tierra y las actividades que en ella se realizaban.

De manera que asistir a un proceso de desterritorialización por parte de una comunidad indígena, campesina o afro se refiere a procesos de pérdida del territorio derivados de la dinámica territorial y de los conflictos de poder entre los distintos agentes territoriales, “Supone una decadencia de una relación original, inocente y natural entre la cultura y el lugar, lo que denomina Garcia Canclini como la pérdida de la relación natural de la cultura con los territorios geográficos y sociales” (citado por Egea & Soledad, 2007).

Ejemplos de desterritorialización para la población rural nos los dan experiencias a nivel nacional, donde los métodos utilizados en la consolidación del modelo agroindustrial del cultivo de la palma pasan por el desalojo y el desplazamiento de los pequeños propietarios, obligando a comunidades enteras a desarraigarse de sus terruños; de tal forma que se alteran las condiciones medioambientales y los hábitos de vida de los grupos indígenas, afrocolombianos y familias campesinas, desmejorando su calidad de vida.

En los departamentos de la Costa Atlántica ha primado la utilización de las tierras despojadas a los campesinos y campesinas para el uso de la ganadería extensiva, pero también para instalación de mega proyectos. En el Chocó ocurren situaciones parecidas, los paramilitares se han asociado con empresarios para llevar a cabo proyectos productivos de cultivos como la palma de cera en territorios colectivos, o explotación maderera y minera. De ello da cuenta Antonio Julio de la Hoz, perteneciente a

---

2 “...han sido los grupos de insurgencia los que, por vías extra-sociales, han tomado el territorio como soporte material de su interés económico (el del narcotráfico primero y luego el de los grandes terratenientes), delimitándolo con base al uso del poder y la fuerza: pero como la apropiación del territorio es también el de las personas que lo habitan y de sus vidas, el conflicto colombiano permite hablar de un proceso que va desde la territorialidad a la desterritorialización...”(Reyes, 2009) esto evidencia que la construcción de territorialidad se asocia a procesos de conflicto o consensos, en el caso colombiano se ha asistido predominantemente al conflicto armado en la lucha por la tierra.

COCOMACIA (Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato) quien afirma que con los agrocombustibles, sinónimo para ellos de monocultivos de caña y de palma aceitera, se pasa por encima de los territorios colectivos que deben ser entendidos como aquellos espacios físicos donde ancestralmente las comunidades negras han realizado prácticas tradicionales de producción, "... donde nacemos, crecemos, y nos desarrollamos, y donde queremos morir de viejos", señala de la Hoz, "... llevamos a cabo muchas prácticas tradicionales como la agricultura, la cría de especies menores, la minería artesanal, el aprovechamiento forestal, la cacería y la pesca. Cada una de estas prácticas tradicionales de producción se hace de forma sostenible y sustentable" (Derecho al Territorio y Agrocombustibles, 2009, p, 73).

### 3.2. Falta de empleo:

Feder asegura que en el sector rural los recursos latinoamericanos, en especial la fuerza de trabajo, siempre han sido subutilizados, y en algunos casos inutilizados, debido al sistema de tenencia y propiedad privada sobre la tierra, que junto a un ausente sistema normativo de regulación, incrementa la concentración de producción, propiedad e ingresos (Feder, 1981, p, 200).

Con la llegada de los monocultivos para la producción de agrocombustibles, aumenta la acumulación de propiedades y bienes productivos en el sector rural, lo que lleva a agravar la situación de subutilización de mano de obra a la que se refiere Feder. Contrariando lo anterior, el discurso que presentan quienes impulsan los proyectos de agrocombustibles exalta como éstos son una fuente importante de empleo, pero si se hace una comparación de los empleos creados por la agricultura familiar y la economía campesina frente a los empleos generados por los monocultivos para la producción de agrocombustibles, se evidencia la falsedad de esta aseveración, ya que de 35 empleos producidos por la agricultura familiar sólo 7 se crearían si se implementara el monocultivo de palma, soya o caña (por cada 100 hectáreas de cultivo)<sup>3</sup>.

Lo anterior se debe a diversos factores, de los cuales resaltamos:

- La desterritorialización a la que se ven sometidos los habitantes rurales, que termina relegando y afectando profundamente a las comunidades campesinas y étnicas.
- La magnitud de los monocultivos que trae consigo dos consecuencias, la primera es que obliga a quién los maneja a utilizar grandes cantidades de tecnología e insumos químicos que generan altos niveles de productividad sin necesidad de emplear mano de obra rural. Y la segunda es que al abarcar enormes cantidades de terreno no permite que surjan pequeñas parcelas que activen el mercado laboral rural.

-

Además de todo esto, no podemos olvidar las condiciones de trabajo que predominan en el sector rural colombiano y que se agravan con las nuevas políticas de empleo que no garantizan el bienestar de los y las trabajadoras del agro.

Como podemos ver, los monocultivos para la producción de agrocombustibles influyen de manera negativa en el mercado laboral rural, generando falta de empleo y de oportunidades, que junto con la imposibilidad de las familias rurales para producir, y la profundización de la precariedad en el poco trabajo que se genera potenciada por la falta de políticas que protejan al trabajador rural, terminan debilitando a la población rural y favoreciendo la expansión del modelo de producción capitalista en el sector rural.

---

3 Los datos fueron extraídos de una tabla presentada en la ponencia Contexto y Geopolítica de los Agrocombustibles, Algunas Consideraciones, p, 16.

### 3.3. Desplazamiento de la población:

Si comprendemos la desterritorialización y la destrucción del mercado laboral rural como fenómenos que van tomados de la mano, podemos entender mejor como es que los proyectos de monocultivos para la producción de agrocombustibles terminan desplazando a la población rural. Para ello debemos tener en cuenta que en contextos de violencia como el colombiano, los mega proyectos van siempre acompañados de actores armados que facilitan a las empresas transnacionales los procesos de apropiación de propiedades, por medio del desplazamiento forzado y la intimidación a las comunidades rurales<sup>4</sup>.

Lo anterior evidencia como los mega proyectos impulsados por el capital foráneo no se preocupan por el bienestar nacional; y es por ello que con su llegada se puede ver una subsiguiente destrucción del tejido social y de los procesos sociales, económicos y políticos de las poblaciones.

Cuando es necesaria (como es el caso de los monocultivos para la producción de agrocombustibles) la utilización de grandes extensiones de tierras, la población que habita los territorios en cuestión se convierte en un estorbo, por lo cual se vuelve una prioridad desplazarla, teniendo en cuenta que todo esto se fundamenta en la idea de que las poblaciones rurales son un obstáculo para el crecimiento económico agrícola<sup>5</sup>.

Ante la necesidad de las transnacionales de liberar las zonas de producción de sus habitantes originarios, la falta de empleo, la destrucción del mercado laboral rural, la llegada de actores armados (tanto legales como ilegales), y la falta de apoyo gubernamental, se vuelven estrategias que consiguen con el paso del tiempo disminuir o envejecer la población rural.

No es extraño observar casi a nivel nacional como la expulsión de población rural trae consigo la llegada de mega proyectos al campo.

### 3.4. Inseguridad y búsqueda de soberanía alimentaria:

Se asiste sucesivamente, con los impactos y situaciones de desplazamiento, desalarización del trabajo y desterritorialización de las poblaciones rurales, a un estado crítico de inseguridad alimentaria; en breves palabras, a estados críticos de hambruna y de malnutrición que inquietan y afectan a las familias, a los pueblos y los estados.

Para el Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Universidad Nacional de Colombia (OBSAN) el concepto de seguridad alimentaria es referido primordialmente a tres componentes básicos: la disponibilidad de los alimentos, el acceso y el consumo/utilidad de los mismos. En pocas palabras podemos señalar que disponibilidad hace referencia a la existencia y a la posibilidad de las personas de contar con una oferta de alimentos; accesibilidad se refiere a la posibilidad de acceder y obtener los alimentos; y utilidad hace referencia al aprovechamiento biológico y consumo de los alimentos obtenidos.

---

4 La acumulación por despojo es una constante en las áreas rurales de Colombia, despojo que parte de actuaciones de intimidación y violación de los derechos humanos de las comunidades, familias y sujetos campesinos, indígenas y afro. Ya nos lo señalaba Alejandro Reyes, el despojo de tierras rurales por la acción de los grupos armados, es una problemática que encuentra sus causas más profundas en los conflictos agrarios que desde mediados del siglo XX y han ocurrido en el país por la inequitativa distribución y el ineficiente uso de la tierra, debido al fracaso de la reforma agraria y a la expansión de las guerrillas, los paramilitares, y los narcotraficantes, que en su lucha por el dominio territorial y el acceso a recursos estratégicos han dejado sin vida a miles de colombianos y han llevado al desplazamiento a otros cuantos miles.

5 Como ejemplo de esto podemos evidenciar el caso de los Montes de María, en donde se dio una relación inversamente proporcional entre número de habitantes rurales desplazados y cantidad de hectáreas en manos de terratenientes y empresas agroindustriales, como se aprecia en el documental del CINEP ¿Y si dejáramos de cultivar? Campesinado y producción agroalimentaria en Montes de María.

Además de ello, el Observatorio identifica a través de la evolución histórica del concepto de seguridad alimentaria y nutricional cuatro dimensiones esenciales. La primera es la Seguridad Humana, que denota la eliminación de riesgos como la pobreza, el hambre, y la posibilidad del desarrollo humano con desarrollo social, esto basado en el PNUD 2009. La segunda dimensión es la Seguridad Ambiental, que se refiere a los peligros que se pueden generar en el abuso de los recursos naturales, así como los daños causados por parte del sector industrializado del mundo. Como tercera dimensión está la Seguridad Nutricional, que incluye los factores específicos de la nutrición asociados a los aspectos de utilización biológica, aprovechamiento metabólico y salud. Y por último la Seguridad Alimentaria, que respecta a la producción, acceso, y consumo de alimentos.

Con todo lo anterior se debe tener claro que la seguridad alimentaria no refiere solamente al consumo de los alimentos sino a todo el proceso que precede a la ingesta de los mismos. Además de situaciones de inseguridad alimentaria, los pobladores rurales ven atacadas o desvirtuadas sus tradiciones alimentarias, las cuales se van perdiendo con el paso de los años, pues los alimentos cultivados, cosechados y preparados ya no son los mismos, o simplemente solo se piensa en la compra de los alimentos más que en su producción. Así, además de la inseguridad alimentaria se cuestionan cualidades de los pobladores de un territorio, como la soberanía y autonomía alimentaria.

A partir de lo anterior señalamos que los agrocombustibles causan graves impactos en la agricultura y en la seguridad alimentaria de los países en desarrollo, y además se asocian con el incremento generalizado de los precios de los alimentos. Los productos utilizados en la producción de agrocombustibles, fundamentalmente en los países del Sur global, no se destinan al consumo humano. Por lo tanto, no se trata de transformar el alimento en combustible, sino que son otros elementos los que participan en la ecuación de producción de agrocombustibles versus cultivo de alimentos, como: la competencia entre usos de la tierra, derechos de los pequeños productores, la extensión de los monocultivos o la introducción de especies transgénicas (Merchán, 2007). Dos casos ejemplares son la caña de azúcar y la palma aceitera, productos que no se destinan a la alimentación humana por lo tanto su uso en la producción de agrocombustibles no supondría vulneración directa del derecho a la alimentación, empero, resulta válido pensar que cualquier nuevo uso de las tierras cultivables afectará la población, fundamentalmente en la producción de alimentos.

Surge entonces el cuestionamiento de ¿cómo la producción de agrocombustibles puede aumentar los ingresos de los pequeños agricultores si es lógico que los precios se determinan en mercados extranjeros?. Los pequeños agricultores quedan indefensos ante la inestabilidad de los precios de sus cultivos cuando estos dependen de las exportaciones y precios establecidos en el exterior y de la expansión de cultivos comerciales que acaparan la tierra adecuada para el pan coger. De tal forma que la principal causa que mantiene el estado de inseguridad alimentaria es la dependencia del mercado para la provisión de la mayoría de los alimentos, por lo que el acceso a una variedad de alimentos de calidad depende de los ingresos disponibles. (Narváez, 2011 p. 18.)

Además de seguridad alimentaria<sup>6</sup>, se asiste también a una demanda de soberanía alimentaria por parte de los pequeños productores. Esto hace referencia al derecho a la alimentación y el derecho a definir políticas agrícolas y alimentarias propias. El concepto trasciende la idea de la seguridad alimentaria, planteando que el derecho a la alimentación no es solo un problema de oferta, sino de qué comida se produce, dónde se produce y de cómo y en qué escala se produce (Hernández & Aurélie, 2009).

---

6 “Seguridad alimentaria: acceso físico, económico, social a los alimentos necesarios (en cantidad, calidad nutricional, seguridad y preferencia cultural) para una vida activa y saludable, por todos los miembros de la familia, en todo momento y sin riesgo previsible de perderlo” en (Narváez, 2011, p 16)

Es así como los monocultivos causan a los pequeños productores fuertes dificultades para acceder al derecho básico de la alimentación. Con las nuevas relaciones laborales y dinámicas sociales, los pobladores rurales experimentan el creciente proceso de pobreza rural, que se caracteriza en gran medida por no darle cabida a la autosubsistencia, lo cual genera una fuerte dependencia de los precios fluctuantes del mercado de alimentos.

Con respecto a la soberanía alimentaria, para varias organizaciones campesinas asistentes al *Encuentro campesino “Alternativas para el bien vivir”*<sup>7</sup>; los factores problemáticos se encierran en: primero, el monocultivo impulsado por la agroindustria que trae consecuencias ambientales por el uso de agroquímicos, minando la diversidad agrícola de las regiones; y segundo, la incursión de semillas genéticamente modificadas, semillas que requieren del uso obligado de abonos y fungicidas químicos y paquetes de tecnología verde para su crecimiento, lo que genera contaminación y deterioro de los suelos (p. 28).

Un ejemplo de resistencia a los estados de inseguridad alimentaria, falta de acceso a los alimentos del mercado y a situaciones de malnutrición es la experiencia del Centro Educativo Vueltas de Patico en Coconuco, Purace. Allí, a partir de la recuperación y transmisión de conocimiento en semillas y alimentos como la sidra papa, se han reconstruido prácticas alimentarias y agrícolas en la comunidad. La definición de Soberanía alimentaria que el Centro educativo señala, es:

“El conjunto de acciones independientes en el cultivo y producción de alimentos sanos a partir del patrimonio alimentario para que respondan a nuestras necesidades culturales y nutritivas.” Centro Educativo Vueltas de Patico. Coconuco- Purace, Cauca.

### 3.5. Efectos ambientales:

En lo que respecta a los efectos de los monocultivos en el suelo, lo que sucede en términos generales es que debido a la falta de rotación de cultivos en un mismo terreno el suelo va perdiendo sus propiedades y nutrientes, por lo cual es necesario reponerlos artificialmente, cosa que en algunos casos puede resultar imposible (Sejenovich, Hendel y Grinberg, 2008), lo cual implica daños irreversibles que afectarán generaciones futuras.

Además de esto, como fue dicho en un punto anterior, los monocultivos siempre van acompañados de paquetes tecnológicos que suelen incluir insumos químicos (fertilizantes, plaguicidas, semillas mejoradas, etc.). Dichos insumos representan una amenaza latente para la población, el ambiente y los cultivos vecinos, ya que suelen esparcirse fácilmente, afectando y contaminando el aire, el agua y otros tipos de cultivos; todo esto genera problemas ambientales y biológicos: como la expansión de plagas, la destrucción de ciertas especies vegetales y animales y la contaminación de ríos y cuencas de agua. Por otro lado, la población humana se ve afectada con mutaciones genéticas, enfermedades, y en algunos casos la muerte, debido al envenenamiento por consumo de plaguicidas o fertilizantes químicos.

Los fertilizantes son la principal fuente individual de emisiones de dióxido de carbono y gases de efecto invernadero de la agricultura, seguidos por la ganadería y el cultivo de arroz en humedales, ya que estos introducen enormes cantidades de nitrógeno en el suelo que es emitido más tarde a la atmósfera en forma de óxido nitroso (Sasson, 2011, p, 19).

A pesar de lo dicho anteriormente, el discurso que impulsa la producción de agrocombustibles se basa en los beneficios ambientales que se pueden conseguir con estos mega proyectos. Haciendo una comparación entre la producción de un galón de combustible fósil y la producción de un galón de “biocombustible”, se afirma que las emisiones de gases de efecto invernadero disminuyen considerablemente con la producción de etanol para biocombustibles, paradójicamente la realidad muestra lo contrario. Estudios científicos revelan como la producción de biocombustibles contribuye en

---

7 Realizado en Agosto de 2011 en la Universidad Nacional de Colombia.



mayor cantidad al efecto invernadero, si se considera también la producción de combustibles fósiles (Sasson, 2011, p, 184).

Sumado a todo esto, si se tiene en cuenta el nivel de deforestación que producen los monocultivos, con la consiguiente alteración de los ecosistemas y pérdida de biodiversidad, así como la expansión de la frontera agrícola que genera el desplazamiento de la población rural, se puede comprender mejor como el argumento ambientalista que disfraza los agrocombustibles es tan falso como el desarrollo social y sostenible que dice generar.

#### 4. CONCLUSIONES

La población rural no está exenta de las consecuencias de la llegada del modelo económico capitalista al campo, y de hecho, como ya lo demostramos, suele representar un obstáculo para el progreso que proclama dicho modelo. A pesar de esto, la población rural evoluciona paralelamente al progreso que se implanta desde afuera y crea otras formas de desarrollo, en donde el crecimiento económico no es fundamental y por ello se prioriza la necesidad de cultivar el conocimiento ancestral, la soberanía alimentaria, la protección a los territorios, las alianzas organizacionales y todas las posibles formas de resistencia ante la arremetida del modelo capitalista impulsado por la llegada de empresas y prácticas agroindustriales en las zonas rurales.

Con la globalización, las transformaciones en el campo latinoamericano se refieren a la transición de una sociedad agraria organizada en torno a la actividad primaria hacia una sociedad rural mucho más diversificada, donde los límites entre campo-ciudad se desdibujan. Ahora el campo no puede pensarse sectorialmente, en función solamente de la actividad agropecuaria y forestal, sino que debe tener en cuenta todas las actividades desarrolladas a nivel local, regional, nacional e internacional, dentro de las que se encuentran la creciente cantidad de hectáreas de monocultivo para producción agroindustrial, macro proyectos de generación energética, ecoturismo rural, explotación de hidrocarburos y minería. En este contexto, la población rural no agrícola adquiere mayor importancia y conforma unidades familiares plurifuncionales.

Ya no asistimos a una estructura bimodal de la agricultura: capitalista vs. Campesina; sino trimodal: pues hay, en la cima, un pequeño número de empresas agrícolas insertas en la producción para la exportación; en el medio, las empresas familiares mercantiles orientadas al mercado interno; y, en la base, unidades familiares de autoconsumo plurifuncionales<sup>8</sup> por debajo de la línea de pobreza.

De manera que se puede percibir lo que en el campo de la sociología rural se denomina ‘nueva ruralidad’, que en La América Latina refleja el fracaso del paradigma de desarrollo impulsado por instituciones internacionales, encabezadas por los programas, iniciativas y políticas del Banco Mundial. En el campo colombiano se asiste a un contexto en el que prima la precariedad del trabajo, la concentración de la riqueza (y de las tierras, suelos y subsuelos) en muy pocas manos, evidenciándose así un nuevo desarrollo desigual o nuevo subdesarrollo.

En un sentido muy estricto debemos diferenciar en este marco de la denominada ‘nueva ruralidad’, la “pluriactividad del hogar” de la “multifuncionalidad del campo”, pues el primero se refiere más a la necesidad de las familias ‘pobres’ del campo a desempeñarse en diferentes actividades para vivir y subsistir con la arremetida de una visión industrial y ‘moderna’ del campo. El segundo concepto corresponde más bien a una reproducción equitativa de la sociedad. Las políticas de desarrollo que se implementan en el campo colombiano que buscan crear nuevas sinergias en territorios localizados deben tomar en cuenta que la pluriactividad familiar provoca procesos de

---

8 Una posible vía de reflexión es la de sustituir la idea de organización económica campesina (Chayanov) por la lógica sistémica de la pluriactividad del hogar rural.

desterritorialización, y que los actores del campo se levantan ante estas situaciones que modifican sus antiguas formas de vida, producen situaciones críticas al tener que desplazarse, cambiar sus más arraigadas costumbres, y asisten a un estado de pobreza y miseria; donde la única manera que se encuentra para oponer resistencia es la organización y el movimiento social.

Por último, cabe señalar que los efectos mencionados en este documento no se deben pensar como efectos aislados, sino que contrario a eso, se encuentran relacionados unos con otros; la desterritorialización, el desplazamiento, la destrucción y precarización del empleo rural, los daños medioambientales y la inseguridad alimentaria no se pueden entender como consecuencias aisladas, sino que como demostramos a lo largo del documento, muchas veces son simultáneamente causas y consecuencias.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACEID; CINEP; Observatorio de Territorios Étnicos. (2013). *¿Y Si Dejáramos de Cultivar? Campesinado y producción agroalimentaria en Montes de María*. [Documental].
- CHONCHOL Jacques. (1990) “Revalorización de las Sociedades Campesinas del Tercer Mundo”. En *El Campesino Contemporáneo*. Cambios recientes en los países Andinos. Editor. CEREC. Tercer Mundo Bogotá.
- DEL CASTILLO, Sara. “La seguridad alimentaria y nutricional como derecho: mucho más que la evolución de un concepto”. Versión digital en: <http://es.scribd.com/doc/86566735/Definiendo-La-SAN-Como-Derecho>
- EGEA JIMÉNEZ, Carmen; SOLEDAD SUESCÚN, Javier Iván. (2007). “Territorio, conflictos y migraciones en el contexto colombiano”. En *Cuadernos Geográficos*, semestral no 40. Universidad de Granada, España.
- ESCOBAR, Arturo. (2007). *La Invención del Tercer Mundo, Construcción y deconstrucción del Desarrollo*. Editorial El Perro y La Rana. Venezuela.
- FEDER, Ernest. (1981). “Campesinistas y Descampesinistas”. En *Desarrollo Agrario y la América Latina*. Fondo de Cultura Económica. México.
- GARCÍA NOSSA, Antonio. (1981). “Naturaleza y Límites de la Modernización Capitalista de la Agricultura”. En *Desarrollo Agrario y la América Latina*. Fondo de Cultura Económica. México
- HERNÁNDEZ, L.; AURÉLIE, A. (2009). “Crisis y soberanía alimentaria: vía campesina y el tiempo de una idea”. *EL cotidiano*, No. 153, pp. 89-95.
- MERCHÁN, Carlota. (2007). “Agro combustibles y el derecho a la alimentación” en *Agrocombustibles, ¿parte del problema o parte de la solución? Campaña Derecho a la alimentación*. Urgente de: Prosalus, Caritas Española, Veterinarios Sin Fronteras e Ingeniería Sin Frontera.
- MONDRAGÓN, Héctor. (2005). “Efectos del Modelo Autoritario de Álvaro Uribe Vélez en los Derechos de los Campesinos”. En *El Campo: Una Carta por Jugar, Perspectivas de la Agricultura Colombiana*. ILCA.
- MONTAÑEZ, Gustavo. (2001). “Razón y pasión del espacio y el territorio”. En *Espacio y territorios. Razón, pasión e imaginarios*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- MONTAÑEZ, Gustavo; DELGADO, Ovidio. (1998). “Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional” en *Cuadernos de Geografía*, Vol VII No. 1-2. Ver recurso electrónico en: <http://www.slideshare.net/RobertoMartinic/montanez-y-delgado1998>

- NARVÁEZ, Guillermo.(2011). *Comunidad minifundista: soberanía alimentaria y mujer campesina*. San Fernando, Pasto, Nariño. Semillero de investigación en desarrollo rural, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- OCAMPO, Jose Antonio. (2001). “Agricultura y desarrollo rural en América Latina”. En *Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe*. CEPAL. Colombia.
- SALGADO, Carlos. (2004). “Economías Campesinas”. En: *Estado del Arte sobre Desarrollo Rural. La Academia y el Sector Rural*. Coordinador: Absalón Machado. CID. Universidad Nacional de Colombia. 2004, Bogotá.
- SANTOS, J. M.; GARZÓN, A.; GARZÓN, J. C. E., & RESTREPO, H. J. G. (2011b). Crecimiento Sostenible y Competitividad. *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos* (1st ed., pp. 61–318). Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- SASSON, Albert. (2011). *Bioenergía y Agrocombustibles, su relevancia más allá de la polémica*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- SEJENOVICH, Héctor; HENDEL, Verónica y GRINBERG, Ezequiel. (2009). *Efectos del Monocultivo*. (2008) Consultado en Noviembre de 2012 URL: <http://humanobsas.wordpress.com/2008/04/11/efectos-del-monocultivo/>
- SHANIN, Teodor. (1989). *Campesinos y Sociedades Campesinas* FCE, México.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (1951). Department of Social and Economic Affairs, Measures for the Economic Development of Underdeveloped Countries, Nueva York.
- Memorias de Seminario Regional 2008 y Seminarios Regionales Barrancabermeja y Riosucio: *Derecho al Territorio y Agrocombustibles* (2009). CINEP.
- Memorias Encuentro Campesino “*Alternativas para el bien vivir*” (2011) Semillero de Desarrollo rural, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá
- *Santos le Habla a España Sobre Soluciones Para Afrontar la Crisis*, 16 de Noviembre de 2012. Periódico el Universal. Consultado en noviembre de 2012. URL: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/politica/santos-le-habla-espana-sobre-soluciones->